



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS A REALIZARSE EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SEGIB:  
MODIFICACIÓN/RETIRADA DE PÁNELES DE DIVISIÓN DE LOS ESPACIOS DE OFICINA, CAMBIO DEL CABLEADO ESTRUCTURADO, REFORMA DEL PAVIMENTO Y, OBRAS MENORES EN EL ESPACIO DEL C.P.D.**

**FE DE ERRORES**

En referencia a la discrepancia referente al plazo de realización de las obras indicados en el punto 4. Del pliego de prescripciones técnica, y el punto 5. Del pliego de cláusulas administrativas, Se aclara que el plazo máximo para la realización de los trabajos es de dos (2) meses desde el inicio de las obras.

Madrid, 17 de enero de 2017

Fdo.: 

**Don Miguel del Val Alonso**  
**Director de Administración y Recursos Humanos**  
**Secretaría General Iberoamericana**

Andorra  
Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Chile  
Ecuador  
El Salvador  
España  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Portugal  
R. Dominicana  
Uruguay  
Venezuela